

«Ley Chaleco»: motociclistas poblanos anuncian protesta este 22 de mayo frente al Congreso

El Ciudadano · 21 de mayo de 2025

El gobierno asegura que la ley busca reducir delitos cometidos con motos



En respuesta a una propuesta legislativa que busca establecer nuevas regulaciones para el uso de motocicletas en Puebla, motociclistas de distintos colectivos han

anunciado una movilización para este jueves 22 de mayo. La cita será en la Explanada del Estadio Ignacio Zaragoza, desde donde partirán en caravana hacia el Congreso del Estado, con el objetivo de exigir a los legisladores que abran un espacio de diálogo antes de someter la iniciativa a votación.

La reforma, impulsada a petición del gobernador Alejandro Armenta Mier y promovida por el Congreso local, contempla medidas específicas que han generado molestia en amplios sectores de usuarios de motocicletas. Entre los cambios propuestos se encuentra la obligación de portar chalecos con materiales reflejantes y con el número de placa visible tanto al frente como en la parte trasera, así como la inclusión de esa misma información en los cascos de seguridad. Además, se plantea limitar el número de pasajeros permitidos en cada motocicleta, especificándolo en la tarjeta de circulación, y establecer sanciones para quienes no respeten este parámetro.

Estas disposiciones han sido recibidas con recelo por parte de los motociclistas, quienes consideran que las medidas no atacan las causas reales de la inseguridad, sino que por el contrario, **contribuyen a estigmatizar a quienes utilizan la motocicleta como medio de transporte o herramienta de trabajo**. Señalan que la narrativa detrás de la iniciativa vincula el uso de este vehículo con la comisión de delitos, lo que **refuerza prejuicios sociales y abre la puerta a prácticas discriminatorias o incluso extorsivas por parte de las autoridades**.

Uno de los puntos que más controversia ha generado es la rotulación obligatoria del número de placa en la indumentaria del conductor. Los colectivos han expresado su preocupación respecto a la posible exposición de datos personales, argumentando que **este tipo de regulación podría poner en riesgo la integridad de quienes se desplazan en motocicleta, al hacerlos fácilmente identificables por terceros**.

Véase también: Comisión de Búsqueda de Puebla encuentra a menor reportado como desaparecido

En este contexto, los manifestantes han solicitado la instalación de mesas de trabajo con representantes del Congreso y del gobierno estatal. A su juicio, es indispensable que las decisiones legislativas que afectan directamente a un amplio sector de la población se tomen con base en un proceso de consulta y participación, y no desde una lógica punitiva que desconoce las condiciones reales de movilidad en el estado.

Foto: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano